

ABC frente a las huelgas generales en la época socialista en España, 1985-1994: imaginarios, tópicos, prejuicios de clase e información periodística*

Sergio Gálvez Biesca¹

Iberoamerican Institute of the Hague-IIH

Recepción: 03/07/2020

Evaluación: 01/09/2020

Aprobación: 02/09/2020

Artículo de Investigación e Innovación

 <https://doi.org/10.19053/20275137.n22.2021.12096>

Resumen

El presente artículo propone un estudio de caso inédito, en torno a la estrategia y la línea editorial del *ABC* frente a las huelgas generales convocadas por las principales centrales sindicales durante la primera época socialista en España (1982-1996). Dentro de este marco contextual, se examinan las potencialidades y las dificultades de emplear los medios de comunicación como fuentes históricas, a través de las cuales se puede leer un contexto, ubicar series y, entre otras, conocer expresiones de la sociedad en un momento determinado. Por último, el texto cuestiona determinadas ideas-fuerzas sobre el supuesto carácter de medio riguroso y serio del *ABC*, como expresión social la prensa está cargada de parámetros ideológicos, identitarios que pueden leerse en los editoriales,

* Este artículo es uno de los resultados del proyecto de investigación con referencia RTI2018-093599-B-I00 MCIU/AE/FEDER (2019-2021).

¹ Doctor en Historia Contemporánea. Miembro del Cuerpo de Archiveros del Estado (España). Jefe de Sección del Archivo Central del Ministro de Trabajo y Economía Social. Últimas tres publicaciones: *La gran huelga general. El sindicalismo contra la «modernización socialista»* (Madrid: Siglo XXI, 2017); co-coordinación, *El acceso a los archivos en España* (Madrid: Fundación 1º de Mayo/Fundación Largo Caballero, 2019); «El Archivo de la Fundación Felipe González: la privatización del Patrimonio Documental,» *Nuestra Historia*, n° 9 (2020), 95-121. ✉ sergio.galvez@mites.gob.es,

que para el caso que nos ocupa refleja los intereses de las élites económicas españolas.

Palabras clave: *ABC*, Prensa Española S.A., huelgas generales, medios de comunicación, sindicatos.

ABC regarding the general strikes in the socialist era in Spain, 1985-1994: beliefs, topics, class prejudice and journalistic information

Abstract

This article proposes an unprecedented case study of the strategy and the editorial line of *ABC*, with regard to the general strikes called for by the main unions during the first socialist era in Spain (1982-1996). Within this contextual framework, an analysis is carried out of the pros and cons of using the media as a historical source, through which a context can be read, sequences can be located and, among other things, expressions of the society at a certain moment can become known. Finally, the text questions certain ideas-forces concerning the supposed rigorous and serious media character of *ABC*. As a social expression, it is full of ideological parameters, which can be read in the editorials, which reflect the interests of the Spanish economic elites.

Key words: *ABC*, Prensa Española S. A., general strikes, media, unions.

ABC face aux grèves générales à l'époque socialiste en Espagne, 1985-1994: imaginaires, topiques, préjugés de classe et information journalistique

Résumé

Cet article étudie un cas inédit concernant la stratégie et la ligne éditoriale de l'*ABC* face aux grèves générales convoqués par les principales centrales pendant la première période socialiste en Espagne (1982-1996). Dans ce contexte, on examine les potentialités et les difficultés pour employer les

mass-média comme une source historique, à travers laquelle on peut lire un contexte, repérer des séries et comprendre des traits sociaux d'une époque donnée. Finalmente, ce texte s'interroge sur quelques idées-force sur le prétendu sérieux de l'ABC, car, en réalité, il s'agit d'une entreprise ayant des paramètres idéologiques et identitaires que l'on voit clairement dans les éditoriaux, reflétant dans ce cas les intérêts des élites économiques espagnoles.

Mots-clés: ABC, presse espagnole, grève générales, mass-média, syndicats.

Introducción. Medios de comunicación y su valor para la historiografía

Fue ayer, en términos históricos, cuando la prensa en papel distribuida y vendida en los quioscos –como uno de esos espacios de sociabilidad de un pasado reciente que hoy luchan por su supervivencia²– constituía el primer eslabón para la información diaria. La elección por parte del lector-ciudadano de una cabecera u otra otorgaba –en los términos expresados por Pierre Bourdieu³– un signo de distinción político e ideológico.

La confrontación política e ideológica en España ha sido una constante en su particular «medio siglo corto XX» (1931-1986): desde la II República hasta la consolidación definitiva de la Transición con la entrada del país en la Comunidad Económica Europea. Una realidad histórica que ha tenido su traslación a la configuración de los diferentes grupos de comunicación y la particular trayectoria de la profesión periodística⁴.

2 Al respecto, Josep María Casals y Xavier Casals, «La historia en el quisco: ¿una “revolución silenciosa”?» *Ayer*, n° 54 (2004): 349-365, http://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/54-12-ayer54_125FundacionPSOE_Forcadell.pdf.

3 Pierre Bourdieu, *La Distinction: Critique sociale du jugement* (París: Les Éditions de Minuit, 1979), 680.

4 Hay que poner en valor el reciente trabajo de, David Jiménez García, *El director: secretos e intrigas de la prensa narrados por el exdirector de El Mundo* (Madrid: Libros del K.O., 2019), 295.

Fundado el periódico *ABC* en 1903 –perteneciente al grupo editorial Prensa Española S.A. controlado por la familia Luca de Tena (1909-2001) y con Luis María Ansón como director del mismo en el tiempo que nos interesa (1983-1996)⁵– constituye una de las cabeceras más antiguas en España que ha llegado hasta el presente. A excepción del periodo de la Guerra Civil con el *ABC Madrid* –y con no pocos matices– el resto de su larga andadura ha estado caracterizada por una línea editorial conservadora –o en palabras de Desvois «reaccionaría»⁶– monárquica, católica junto con un aspecto que, en rara ocasión, se destaca: su fuerte compromiso con la economía de mercado desde una posición liberal a neoliberal en las últimas cuatro décadas. Sin olvidarnos de su compromiso militante con la dictadura franquista⁷.

En 2009 gracias a un ingente esfuerzo *ABC* puso en marcha su particular hemeroteca digital *online*⁸. Un proyecto de archivo digital bien diseñado y construido que posibilita acceder a todo su contenido, desde su fundación mediante un buscador avanzado o un calendario por fechas. Pocos ejemplos similares pueden citarse al mismo nivel⁹. Así pues, tenemos

5 Fundamentales son las notas al respecto de, Pascual Serrano, *Traficantes de información: la historia oculta de los grupos de comunicación españoles* (Madrid: Foca, 2010), 62-65.

6 Jean Michel Desvois, *La crisis del Estado Español* (Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1978), 317.

7 Las principales referencias bibliográficas en: Víctor Olmos, *Historia del ABC* (Barcelona: Plaza & Janés, 2002), 719. En un tono claramente hagiográfico: Juan Antonio Pérez Mateos, *ABC, historia íntima del diario: cien años de 'un vicio nacional'* (Madrid: Libro-Hobby, 2002), 671; y, Francisco Iglesias, *Historia de una empresa periódica. Prensa Española: editora de 'ABC' y 'Blanco Negro' (1891-1978)* (Madrid: Prensa Española, 1980), 543.

8 «Hemeroteca, Periódicos ABC,» Archivo *ABC*, acceso el 22 de septiembre de 2020, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/>.

9 En primer lugar ha de subrayarse el caso de *El País* (1976-...) («Hemeroteca Web,» Archivo *El País*, acceso el 22 de septiembre de 2020, <https://elpais.com/archivo/> y *La Vanguardia* (1881-...) («Hemeroteca,» Archivo *La Vanguardia*, acceso el 22 de septiembre de 2020, <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca>. También se han de destacar los casos de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, acceso el 22 de septiembre de 2020, <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.do>; y la Biblioteca Digital Hispánica, acceso el 22 de septiembre de 2020, <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>). De la misma forma, conviene recordar la digitalización y puesta *online* de numerosas revistas de este tiempo –*Cuadernos de Historia 16*, *Triunfo* o *Tiempo de Historia*– o inclusive la propia prensa oficial del PSOE –*El Socialista*– o de la UGT –*Unión*– en las respectivas páginas Web de sus

ante nosotros una fuente histórica que recorre todo el siglo XX. Detrás de la extraordinaria potencialidad que otorga acceder a este tipo de documentación secundaria con unos cuantos clics, han de subrayarse un conjunto de precauciones a la hora de considerarlas como una fuente para el análisis histórico¹⁰.

Nos referimos a la tendencia cada vez más extendida de emplear casi en exclusiva este tipo de recursos digitales –ampliables a otros depositados en múltiples repositorios (caso de Dialnet) o inclusive fuentes primarias a través del Portal de Archivos Españoles (PARES)¹¹– en detrimento de los que aguardan en las hemerotecas o en los archivos¹². La calidad de una investigación se encuentra en la confrontación de diferentes fuentes históricas indiferentemente del tipo de soporte documental. No se trata de un debate entre tradición o modernidad sino en torno a rigurosidad, técnica y método¹³. En la actualidad, en la Web 2.0. se encuentra una mínima parte de la información del último tercio del siglo XX en España. La sobre atención a los recursos digitales localizables en Internet –y digámoslo también abiertamente– la comodidad de trabajar *online*, está yendo en detrimento de salir de esta «zona de confort» y acercarse a las salas de consulta de los archivos.

Fundaciones. No obstante, el material digitalizado, insistimos, sigue constituyendo una mínima parte.

10 Sobre estas cuestiones hablamos largo y tendido en, Sergio Gálvez Biesca, «El historiador y sus entornos: de la celulosa al bit y la Web 2.0.» en *Historia y memoria en Red: un nuevo reto para la historiografía*, coord. Matilde Eiroa San Francisco (Madrid: Síntesis, 2018), 41-64. En cualquier caso, el libro de referencia al respecto es el de, Analet Pons, *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas* (Madrid: Siglo XXI, 2013), 318.

11 Véanse: Dialnet, acceso el 22 de septiembre de 2020, <https://dialnet.unirioja.es/>; y Portal de Archivos Españoles (PARES), acceso el 22 de septiembre de 2020, <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/search>, respectivamente.

12 De alto interés resultan las reflexiones de, Serge Noiret, «Trabajar con el pasado en internet: la historia pública digital y las narraciones de las redes sociales.» *Ayer*, n° 110 (2018): 11-40, http://revistayayer.com/sites/default/files/articulos/110-4-ayer110_HistDigital_APons_MEiroa.pdf.

13 A pesar de sus más de tres décadas encima sigue resultando fundamental acercarse a, Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método* (Barcelona: Crítica, 1995), 428.

Realizado este apunte presentamos un inédito estudio de caso con el fin de abordar tres objetivos. Primero, nos preguntaremos en torno a la fiabilidad –a saber, riesgos, límites y potencialidades– de utilizar medios de comunicación como fuentes históricas para el estudio de una serie de capítulos centrales de nuestra contemporaneidad. Segundo, nos acercaremos, desde otro ángulo al habitual, al estudio de la conflictividad y la acción colectiva protagonizada por el movimiento obrero español desde los años ochenta del siglo XX en adelante. Y, tercero, nos interrogaremos por la persistencia de ciertos imaginarios y tópicos por parte de una derecha política y mediática con una clara conciencia de clase.

De esta forma, en las siguientes páginas se va analizar el tratamiento periodístico por parte del *ABC* de las cuatro huelgas generales convocadas por los principales sindicatos de la nación durante la primera época socialista (1982-1996). El fin no es otro que evaluar la fiabilidad del citado medio para la Historia del Tiempo Presente¹⁴.

La elección de este tema responde al hecho de que las huelgas generales constituyen momentos históricos excepcionales, cargados de tensión, en donde se visibilizan las contradicciones principales de un país, de un modelo económico y social en otras palabras. No cabe posibilidad de equidistancia posible y más por parte de un medio de comunicación como el *ABC* que nunca ocultó su posición al respecto.

A partir de aquí, hemos realizado un vaciado exhaustivo desde la convocatoria de cada huelga, su celebración y su tiempo inmediato posterior. Una información que hemos volcado en una plantilla que, inicialmente, parece responder a un relato y representación del mundo exterior propio de la

14 Fundamental también aquí, Julio Aróstegui, *La historia vivida: sobre la historia del presente* (Madrid: Alianza, 2004), 445. Complementétese la anterior lectura con el trabajo de, Juan Sánchez González, «La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación.» en *Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología*, coord. Mario P. Díaz Barrado (Cáceres: Universidad de Extremadura, 1998), 109-120.

derecha española, antes que a una línea informativa seria y rigurosa como pudiera ser el caso del *ABC*.

De este modo, consideramos que tiene notable interés aproximarse a este tipo de acontecimientos fuerza –en términos gramscianos– desde una visión conservadora a la par que liberal; frente al habitual enfoque sustentado en las tradicionales fuentes documentales procedentes de los sindicatos o los partidos políticos afines, y medios de comunicación progresistas¹⁵.

El texto se divide en tres apartados. Primero, una presentación de la época histórica junto con su correspondiente marco teórico y metodológico. Segundo, el estudio de caso. Por último, unas conclusiones que invitan a reflexionar sobre el trabajo del historiador, la Historia del Tiempo Presente y el papel que ha jugado el *ABC* en la historia del país.

1. Test de fiabilidad de una potencial fuente histórica: el caso del *ABC*

Marco histórico: una contextualización obligada

Los debates en torno a la Transición española llevan décadas en el tapete y, a buen seguro, continuarán otras tantas ya que todavía quedan demasiadas «zonas grises». La agenda investigadora tiene una asignatura pendiente con la particular transición de los medios de comunicación y sus equipos directivos en los años del cambio político y social (1975-1982)¹⁶. Una situación que se podría calificar como de apertura de

15 A modo de ejemplo solo para el periodo franquista: José Babiano, coord., *Amordazada y perseguida: catálogo de prensa clandestina y del exilio* (Madrid: Fundación 1º de Mayo, 2005), 296; y, Javier Tébar Hurtado y Juanma García Simal, coords., *La prensa silenciada: clandestinitat, exili i contrainformació (1939-1977)* (Barcelona, Fundació Cipriano García: Arxiu Històric de CCOO de Catalunya, 2003), 310.

16 Dos obras básicas en, Rafael Quirosa-Cheyrouze, coord., *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2009), 412; y, Jaime Guillament, ed., *La transición de la prensa: el comportamiento político de diario y periodistas* (Valencia: Universitat de València, 2018), 354. Desde otra perspectiva complementaria, Roberto Pardos, *Así nacen y mueren los periódicos en España: un relato de la transición de la Prensa (1977-2015)* (Zaragoza: Doce Robles, 2015), 261.

una pluralidad informativa pero limitada, en realidad, entre unos mismos grupos económicos de información, y que se ha mantenido, prácticamente, inalterada desde entonces¹⁷.

Hace años estudiamos lo que denominamos la «campana del miedo» del *ABC* durante las elecciones generales del 28 de octubre de 1982. Una particular campana destinada a sembrar un miedo infundado ante la llegada al poder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), capitaneado por Felipe González. Una operación de desinformación estéril y que tuvo por objeto, en la práctica, intentar movilizar a los votantes de derecha en tal cita electoral¹⁸.

Desde antes, inclusive, de las primeras elecciones democráticas del 15 junio de 1977, el PSOE se había ido desprendiendo de sus elementos políticos y programáticos más radicales y que se circunscribían en términos operativos a la esfera discursiva. A la altura de las elecciones generales del 28 de octubre de 1982, el PSOE se podía considerar como un «cath-all party». Un partido, una alternativa de poder, con un programa moderado en lo político y en lo social y que presentaba rasgos claramente tendentes a aceptar las normas de la economía de mercado.

Ahí está lo que sucedió en el XXVIII Congreso y su continuación en el siguiente Congreso Extraordinario (mayo y septiembre de 1979, respectivamente), pero de forma totalmente clara en el casi nunca recordado XXIX Congreso del PSOE en octubre de 1981. Una acelerada transición programática que concluyó con la apuesta por la denominada «modernización socialista» y que posibilitó, a la postre, al PSOE presentarse como el actor político necesario para asegurar la segunda fase de la reestructuración del capitalismo español, tras los Pactos

17 A pesar del tiempo transcurrido desde su publicación sigue resultando básico acercarse a, Enrique Bustamante, *Los amos de la información en España* (Madrid: Akal, 1982), 311. Y también a la obra colectiva, Ramón Cotarelo y Juan Carlos Cuevas, comp., *El cuarto poder: los medios de comunicación y legitimación democrática en España* (Melilla: UNED-Melilla, Servicio de Publicaciones, 1998), 235.

18 Sergio Gálvez Biesca, «La campana del miedo: el papel de *ABC* en las elecciones de octubre de 1982,» *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, nº 16 (2004): 371-398, DOI: <https://doi.org/10.5944/etfv.16.2004.3099>.

de La Moncloa de octubre de 1977. La elección de Miguel Boyer como Ministro de Economía y Hacienda y la aprobación del Plan Económico a Medio Plazo así lo certificaron durante la primera legislatura del Gobierno socialista (1982-1986)¹⁹.

No hay que olvidar que entre finales de los años setenta y principios de los ochenta se puso en marcha la revolución neoliberal conservadora de Margaret Thatcher y Ronald Reagan. Una opción extremista en lo político y, de forma específica, en lo económico frente a la que cualquier política más o menos liberal o pretendidamente socialdemócrata quedaba empequeñecida²⁰. Esto es lo que sucedió con los gobiernos socialistas a la vista de los administradores y editorialistas del *ABC*.

Cuatro fueron las huelgas generales que convocaron las grandes centrales sindicales contra las políticas liberales y antisociales de los ejecutivos socialistas. La primera, el 20 de junio de 1985 (20J de 1985) contra la reforma de la Seguridad Social, en tanto, reducía notablemente el poder adquisitivo de los futuros pensionistas, siendo convocada por Comisiones Obreras (CCOO) y otras centrales sindicales minoritarias. El 14 de diciembre de 1988 (14D de 1988) tuvo lugar la segunda huelga general. La más recordada. Múltiples circunstancias se concitaron alrededor de tal fecha, hasta constituirse en una contestación no solo sindical sino social contra la política económica liberal del PSOE. El motivo principal: la puesta en marcha de un Plan Juvenil de Empleo. Fue convocada por CCOO y la Unión General de Trabajadores (UGT) al igual

19 Hemos escrito en numerosas ocasiones sobre tales cuestiones: Sergio Gálvez Biesca, «Del socialismo a la modernización. Los fundamentos de la 'misión histórica' del PSOE en la transición,» *Historia del Presente*, nº 8 (2006): 199-218, [http://historiadelpresente.es/sites/default/files/revista/articulos/8/812 del socialismo a la modernizacion los fundamentos de la mision historica del psoe en la transicion.pdf](http://historiadelpresente.es/sites/default/files/revista/articulos/8/812%20del%20socialismo%20a%20la%20modernizacion%20los%20fundamentos%20de%20la%20mision%20historica%20del%20psoe%20en%20la%20transicion.pdf). Y, en concreto, del mismo autor, «Modernización socialista y reforma laboral (1982-1992)» (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013), 1711.

20 Una última referencia obligada en, Selina Todd, *Auge y declive de la clase obrera (1910-2010)* (Madrid: Akal, 2018), 540. Junto con la obra clásica de, David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo* (Madrid: Akal, 2007), 252. Para el caso español en perspectiva comparada, Carles Boix, *Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial* (Madrid: Alianza, 1996), 407.

que sucedió en las otras dos posteriores ocasiones. La tercera, tuvo lugar el 28 de mayo de 1992 (28M de 1992) contra la reforma del subsidio del desempleo. Finalmente, el 27 de enero de 1994 (27E de 1994) se convocó la cuarta contra la macro-reforma laboral impulsada por el último gobierno socialista. Una contestación a la práctica liberalización de las formas contractuales, el abaratamiento del despido libre o la legalización de las Empresas de Trabajo Temporal.

Todas y cada una de estas huelgas fueron convocadas legalmente al amparo del artículo 28.2 de la Constitución y del Real Decreto-Ley 17/1977²¹. A diferencia de lo que había sucedido desde el primer tercio del siglo XX, en parte durante la II República o directamente en el franquismo, la convocatoria de estas huelgas nunca tuvo por fin derrocar a un Ejecutivo ni mucho menos cuestionar el sistema democrático. Sus principales motivaciones –tal y como acabamos de observar– fueron cuestiones relacionadas con el mundo del trabajo ante la política liberal o neoliberal de los ejecutivos socialistas y en reclamación de medidas sociales esperables de un gobierno teóricamente progresista. De la misma forma, y ha de subrayarse, tuvieron un sentido plenamente democratizador de las relaciones laborales dentro y fuera de las empresas. Un repaso por sus principales reivindicaciones así lo evidencian. Por lo demás, fueron huelgas generales escasa o nada violentas comparadas con otros tantos episodios que se dieron durante las acciones colectivas originadas por la política de desindustrialización y otros episodios conflictivos motivados, por ejemplo, por las políticas de moderación salarial en aquellos mismos años. Por último, una seña característica común es que cada una de las huelgas se desarrolló en intensos procesos de crisis económica a excepción del 14D de 1988.

Según los datos oficiales publicados por el *Boletín de Estadísticas Laborales* y que tanto los sindicatos como los principales medios de comunicación multiplicaron, al menos, por dos en cada ocasión, el seguimiento de las huelgas sería

21 Real Decreto-Ley 17/1977 de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo [BOE, 9 de marzo de 1977].

especialmente considerable durante el 14D de 1988 y el 27E de 1994: 4.857,100 y 4.998,800 trabajadores pararon de forma respectiva. Como adelantábamos estas cifras hay que incrementarlas: entre el 80% al 90% de la población laboral activa paró. La huelga del 20J de 1985 fue la de menor seguimiento. Poco más de un millón de personas según cifras oficiales, casi cuatro según fuerzas sindicales y unos dos millones según los medios de comunicación. Mucho pesó la convocatoria de CCOO con sindicatos minoritarios –caso de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)– y nacionalistas sin el apoyo de UGT. Aún eran tiempos en que la fortaleza política y electoral del Gobierno socialista se mantenía en un nivel medio-alto. El 28M de 1992, pese a ser un paro de media jornada –a excepción de Baleares y Murcia en donde fue de 24 horas– salió relativamente bien: 3.798,300 trabajadores la secundaron oficialmente²².

Concurre un considerable consenso historiográfico en considerar el 14D de 1988 como la gran huelga general por más que el 27E de 1994 tuvo un mayor seguimiento. Ambas han de calificarse como de un éxito total y rotundo. En el caso de 1985 la huelga tuvo un seguimiento desigual básicamente circunscrito a regiones industrializadas. En relación a la huelga general del 28M de 1992, a pesar de su carácter de paro parcial, obtuvo un seguimiento considerable²³.

Test de fiabilidad: teoría y metodología del estudio en caso

No hay ningún documento neutral. No cabe ningún tipo de inocencia académica al respecto. Desde una perspectiva teórica estas dos afirmaciones son especialmente válidas cuando examinamos la función histórica informativa que ha caracterizado al ABC.

²² Jordi Maluquer y Montserrat Llonch, «Trabajo y relaciones laborales,» en *Estadísticas históricas de España (siglo XIX y XX)*, coords. Albert Carreras y Xavier Tafunell (Bilbao: Fundación BBVA, 2005), 1244, cuadro 15.44.

²³ Sobre todas estas cuestiones, incluido un amplio un estado de la cuestión, Sergio Gálvez Biesca, *La gran huelga general. El sindicalismo contra la «modernización socialista»* (Madrid: Siglo XIX, 2017), 763.

Porque una cosa son los legítimos intereses editoriales de cada medio y otra muy diferente es sesgar, intencionadamente, la información con la finalidad de deformar la realidad e influir en su presente histórico, en virtud de un conjunto de objetivos políticos no declarados de forma expresa. Se trata, por tanto, de medir la fiabilidad de cada fuente, de cada documento. Por ejemplo, en el caso de *El País* su línea editorial, junto con la estrategia del Grupo Prisa han sido relativamente claras con una evolución cada vez más acusada hacia posiciones liberales antes que progresistas, pero conservando –en concreto en el tiempo en el que se centra este artículo– un mínimo grado de fiabilidad, rigurosidad y seriedad en comparación con el *ABC*²⁴.

Puestos al caso, ¿qué intereses «legítimos» persiguió el *ABC*? ¿Informar o hacer política desde las páginas de un periódico? ¿Convencer a los convencidos? ¿La realidad desnuda del llamado Cuarto Poder? No se puede obviar como entre 1985 a 1994 Internet ni estaba ni le esperaba al igual que la telefonía móvil. Tan solo existía el teléfono fijo y el télex y para determinados sectores económicos. A sumarse un número reducido de cabeceras de periódicos y de radios y el prácticamente monopolio de TVE hasta la aparición, a principios de los noventa, de los canales autonómicos y las primeras cadenas de televisión privadas.

A continuación, se presentan un conjunto de presupuestos básicos –en términos dicotómicos– para preguntarnos por la fiabilidad de tal fuente histórica:

- a) Línea editorial / veracidad y rigurosidad periodística.
- b) Pluralidad informativa / imaginarios, tópicos, prejuicios e intereses de clase.
- c) Periodismo comprometido / periodismo militante.

²⁴ María Cruz Seone y Susana Sueiro, *Una historia de El País y del Grupo Prisa* (Barcelona: Plaza & Janés, 2004), 703. Una última aportación de peso en, Luis A. Albornoz, Ana I. Segovia y Núria Almiron, *Grupo PRISA. Media Power in Contemporary Spain* (New York: Routledge, 2020), 124.

En cada uno de los casos: ¿dónde situar el *ABC*?

¿Sobre qué bases metodológicas hemos sustentado el estudio de caso? La primera tarea realizada fue un vaciado del *ABC* –en su versión digital que se ajusta fielmente con la edición impresa– en las fechas concordantes con la convocatoria oficial de cada huelga, por parte de las centrales sindicales –en la mayor parte de los casos– hasta una o dos semanas después de su celebración²⁵.

En este sentido, dadas las especificidades del artículo y los límites de espacio se ha prestado una especial atención al «triángulo informativo» sobre el que se ha construido el *ABC* desde hace décadas: Portada, Noticia central y Editorial, aunque acercándonos, igualmente, a determinadas noticias, reportajes y fotografías. A través de estos tres pivotes puede visualizarse sin grandes indagaciones los mensajes informativos y/o políticos, junto con su línea editorial, promocionados por el citado periódico.

No se ha pretendido realizar un recorrido cronológico informativo de cada una de las huelgas generales. Lo que se ha buscado ha sido contrastar, por medio de lo que hemos llamado el *test de fiabilidad*, si predominó el rigor informativo en cada huelga general, o, por lo contrario, se antepusieron toda una serie de prejuicios, imaginarios e intereses editoriales y que, al mismo tiempo, conectaban, directa o indirectamente, con los fines públicos y no públicos de las élites económicas de España.

De cara a contrarrestar dicha hipótesis de trabajo se ha planteado lo que hemos denominado como la «teoría de la

²⁵ Las fechas extremas y el número de documentos seleccionados en cada huelga han quedado delimitados de la siguiente forma: 20J de 1985 desde el 21 de mayo de 1985 al 27 de junio de 1985, 82 documentos; 14D de 1988 desde el 13 de noviembre al 31 de diciembre de 1988, 176 documentos; el 28M de 1992 desde el 25 de abril de 1992 hasta el 5 de junio de 1992, 167 documentos; el 27E de 1994 desde el 23 de noviembre de 1993 –aunque la convocatoria oficial de la huelga tuvo lugar el 18 de diciembre de 1993– hasta el 1 de febrero de 1994, 258 documentos. En total, 678 documentos.

plantilla». En lo básico, viene a plantear cómo indiferentemente del motivo de la convocatoria de cada huelga, de su desarrollo, de su seguimiento y de sus consecuencias, los propietarios y editorialistas del periódico se atuvieron a un mismo esquema de análisis con objetivos concurrentes. Lo que no es óbice para observar una clara modulación de la línea editorial y del mensaje político en cada ocasión, dependiendo de cómo se estimará en términos de peligrosidad cada una de las convocatorias.

La citada plantilla la hemos dividido en tres grandes epígrafes:

- a) La lectura del «éxito» de cada huelga. En lo básico se trata de internarse, desde la perspectiva conservadora-liberal del *ABC*, de cómo se interpretó el seguimiento de cada huelga.
- b) El Poder Sindical. Sin duda aquí estamos ante los fantasmas de ayer y de hoy por parte de la derecha española, quien ha tendido a sobrevalorar intencionadamente el teórico poder de los sindicatos.
- c) La estrategia de la criminalización histórica del sindicalismo, del movimiento obrero y del comunismo nacional e internacional.

2. Desentrañando el *ABC*

El éxito de las huelgas generales y su lectura

Viernes 21 de junio de 1985. Para sorpresa de los administradores y editorialistas del *ABC* el 20J de 1985 ha tenido mayor repercusión de la estimada, hasta el punto que el diario no se publicó –tal y como era su intención– el mismo día de la huelga. Un conflicto que desde el propio periódico se minusvaloró desde su inicial convocatoria. Aquel mismo viernes en un contundente editorial –«La huelga de ayer»– indicó como «[e]s preciso reconocer el alcance más que

considerable del paro realizado en la jornada de ayer»²⁶. Los viejos demonios familiares del periódico salieron a la luz: «Estamos de nuevo ante la indecisión de don Felipe González, tras el reto de la izquierda obrerista»²⁷. Más: «La izquierda comunista y obrera moviliza en España casi dos millones de trabajadores»²⁸. El fantasma del comunismo estaba ahí «conectado a las terminales europeas que articulan la política antioccidental, y entrenado, en fin, con la disciplina y el método del PCE»²⁹.

¿Por qué había triunfado la huelga? Resulta interesante observar el repertorio de los factores explicativos de aquel *éxito*, partiendo del hecho de cómo las motivaciones de los convocantes nunca tuvieron cabida a ojos de los editorialistas. «El éxito más que mediano de la huelga no se debe sólo a la agresividad y la organización de Comisiones Obreras y sus asociados sino a la sorprendente pasividad del Gobierno»³⁰. Identificados los culpables principales –el Gobierno y su Presidente– aquel *éxito* también se debió a la «sensación de miedo que sintió la mayoría de la sociedad española ante la agresividad coactiva de una minoría sindical». En riesgo estaba la democracia: «Fue una jornada deplorable en la que la violencia de los menos se impuso por la fuerza sobre los más, en una demostración de lo que nunca debe ser la democracia»³¹.

Tres años después, el periódico frente a la convocatoria del 14D de 1988 puso en marcha una brutal ofensiva mediática para desacreditar a sus convocantes, sus motivaciones y lanzar

26 Editorial, «La huelga de ayer», *ABC*, Madrid, 21 de junio de 1985. La Portada de aquel día sería recordada durante los siguientes años: se trataba de una viñeta de Míngote en donde se veía desquiciado al presidente del Gobierno, Felipe González, con un bocadillo en que podía leerse: «Señor Fraga, ¿no tendrá usted por casualidad una fórmula para acabar en seis meses con Marcelino Camacho?».

27 Editorial, «La huelga de ayer.».

28 Editorial, «La huelga de ayer.».

29 Editorial, «La huelga de ayer.».

30 Editorial, «La huelga de ayer.».

31 Editorial, «La huelga de ayer.».

el mensaje de que si triunfaba vendría el caos³². Ejemplo extremo de ello fue la Portada del 23 de noviembre de 1988 en donde podía leerse: «Responsabilidad del Gobierno y la patronal frente a la huelga general». Protagonizada por José María Cuevas –Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)– y Carlos Solchaga –Ministro de Economía y Hacienda (1985-1993)–. Tras recoger sus llamados a la esperanza y resaltando cómo, en ningún caso, sus posiciones se modificarían, se deslizó la opinión del periódico en plena Portada: «Si las centrales sindicales consiguen su propósito, la huelga general convocada para el día 14 de diciembre, que es una huelga sustancialmente política, supondrá una amenaza a la estabilidad política y un grave quebranto económico»³³.

Tampoco el 14 de diciembre de 1988 el periódico salió a la calle. El jueves 15 tampoco la Portada volvió a estar protagonizada por los trabajadores –en la consabida estrategia de invisibilización del trabajador en movimiento– sino por Felipe González y Nicolás Redondo –Secretario General de la UGT–: «Redondo le gana el pulso a González en una huelga general dominada por el miedo». Como si un conflicto laboral en el que participaron más de ocho millones de trabajadores fuera cosa de dos³⁴. En la Noticia central se volvió a insistir en la idea del miedo, aunque reconociendo forzosamente el éxito del 14D: «España se paralizó entre la irritación y el miedo»³⁵.

32 Aunque no podemos extendernos, si se puede afirmar cómo durante las cuatro huelgas, escasos fueron los artículos de opinión de sindicalistas –por cierto, quien tuvo mayor presencia fue Marcelino Camacho en tanto era un colaborador habitual de *ABC*– menor espacio ocuparían la opinión de expertos –juristas en su mayor parte– contrarios a las reformas emprendidas por el Ejecutivo socialista, por no adentrarnos en la manipulación simplista de las noticias en torno a los sindicatos y sus representantes. En términos cuantitativos es brutal, por ejemplo, la mayoritaria presencia del Gobierno y la Patronal frente a los sindicatos en el tratamiento informativo de las huelgas generales.

33 Portada, «Responsabilidad del Gobierno y la patronal frente a la huelga general», *ABC*, Madrid, 23 de noviembre de 1988.

34 Portada, «Redondo le gana el pulso a González en una huelga general dominada por el miedo», *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.

35 Noticia, «España se paralizó entre la irritación y el miedo», *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.

«El miedo, clave del éxito de la huelga general» llevó por título el editorial correspondiente. «A nadie se le oculta que la huelga general, convocada por UGT y CCOO contra el Gobierno del PSOE fue ayer un éxito...», fueron sus primeras palabras. De las razones sindicales y sociales, de nuevo, nada se dijo. En su tendencia a buscar un chivo expiatorio como había sucedido en 1985 con Marcelino Camacho –Secretario General de Comisiones Obreras– en esta ocasión le correspondió tan dudoso papel a Redondo: «Este paro general ha sido posible, en primer lugar, por la actitud personal de Nicolás Redondo, enfrentado ya abiertamente en el largo contencioso que mantiene con Felipe González». No faltó, por descontado, el argumento *ad hominem*: «El éxito incuestionable de la huelga se ha basado sustancialmente en el miedo». La responsabilidad principal le concernió, otra vez, al Ejecutivo: «El Gobierno no ha sido capaz de crear en las últimas semanas un clima de seguridad social, explicando, para ello que iba a garantizar el trabajo contra toda violencia». Nada más lejos de la realidad.

Si bien en algo acertó el *ABC*: «[el] éxito de la huelga se cultivó [...] de la indignación popular contra la prepotencia del PSOE». Con un país movilizadísimo política, social y sindicalmente no hubo espacio para el reconocimiento de un conflicto social y de lucha de clases: «La de ayer, pues, no ha sido una confrontación de intereses entre obreros y empresarios». Todo obedecía a razones personales y de diferencias entre el PSOE y UGT. Para concluir, se señalaban los riesgos para el régimen democrático: «Y hay que partir siempre de esta base: en un régimen democrático la modificación de la política depende solamente de la que voten los ciudadanos en las urnas y no de la intimidación de la calle»³⁶.

El carácter histórico del 14D de 1988 sirvió de lección para todos los implicados. Perduró, desde entonces, un recuerdo vivo de aquella fecha. «Ningún español habrá olvidado que el 14-D tuvo la huelga de más general seguimiento de que tenga memoria la Historia española», se podía leer catorce días antes

³⁶ Editorial, «El miedo, clave del éxito de la huelga general», *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.

del 28M de 1992 en un editorial titulado «Incertidumbres del 28-M»³⁷. De la sobre atención del 14D se pasó a un estado de puro nerviosismo ante la huelga general cuestionando no solo las razones sindicales sino intentando subrayar la ilegalidad de la convocatoria y la necesidad de regular el Derecho de Huelga. Revelador fue el editorial del día anterior al 28 de mayo: «Huelga general improcedente»³⁸.

El 28M de 1992 fue la única ocasión en que se publicó el periódico a lo largo de aquellas cuatro huelgas generales. Al día siguiente, viernes 29 de mayo, la Portada resultó explícita: «La huelga la perdió el pueblo español»³⁹. La fotografía empleada fue la de unos antidisturbios –la hoy conocida como Unidad de Intervención Policial–. Por primera y única vez no se reconoció el éxito del paro y para ello se adentró en la batalla de datos del seguimiento.

¿Por qué no fue un éxito? Se apuntaron a dos relevantes razones. En primer lugar, «el recuerdo del colapso del 14D fresco aún en la memoria de la ciudadanía, cualquier comparación con la jornada de ayer sugiere un relativo fracaso de la dudosamente oportuna convocatoria sindical». En segundo lugar, si la huelga no había triunfado se debía a que se había mantenido el orden público: «El ministro del Interior, José Luis Corcuera, dispuso [...] un despliegue policial de magnitud sin precedentes, cuyo contundente empleo en los sectores y lugares estratégicos obró, sin duda, un conveniente efecto disuasorio sobre los piquetes». Un despliegue bastante menor frente al 14D. Fuera como fuese hubo el clásico recordatorio de la «cultura de la silicona» o de la «violencia» de los piquetes y la responsabilidad de las centrales sindicales. Por lo demás, se adoptó un cambio de tono al evitarse las acusaciones personales: «todos hemos perdido». Ciudadanos, empresarios, gobierno, sindicatos... Una consigna que conectaba con la idea-fuerza guerracivilista del «todos fuimos culpables». Tampoco, en aquella ocasión, faltó el habitual mensaje sobre la calidad

37 Editorial, «Incertidumbres del 28-M», *ABC*, Madrid, 14 de mayo de 1992.

38 Editorial, «Huelga general improcedente», *ABC*, Madrid, 27 de mayo de 1992.

39 Portada, «La huelga general la perdió el pueblo español», *ABC*, Madrid, 29 de mayo de 1992.

democrática de la nación: «Ha perdido, en fin, un estilo de gobernar absolutamente contraproducente para la voluntad de convergencia que se proclama»⁴⁰.

El 27E de 1994 el *ABC* fue con todo. Mucho había cambiado la nación. La invulnerabilidad electoral del PSOE estaba cuestionada tras las elecciones generales de junio de 1993; había una fuerza electoral en ascenso y con posibilidades de Gobierno, el Partido Popular de José María Aznar; el país vivía una durísima crisis económica. Como había sucedido en las anteriores huelgas, el *ABC* estaba de acuerdo en su totalidad con el nuevo proyecto de reforma laboral del Gobierno e inclusive le parecía insuficiente. Hasta seis editoriales le dedicó frente a los cuatro del 20J, uno el 14D o los cinco del 28M dentro de este mismo apartado: «No es por ahí» (26/11/1993)⁴¹, «Huelga y sin razón» (30/11/1993)⁴², «Huelga: la iglesia, neutral» (15/1/1994)⁴³, «No a la huelga general» (23/1/1994)⁴⁴, «Ante la huelga general» (26/1/1994)⁴⁵.

Ni se imprimió, ni se distribuyó, ni se vendió el *ABC* el jueves 27 de enero de 1994. Al día siguiente, viernes 28, tampoco se pudo localizar a ningún trabajador en su Portada. En su lugar estaban los antidisturbios defendiendo el lugar icónico de cada huelga general en España en su etapa democrática: *El Corte Inglés* de la calle Preciados en Madrid. Acompañaba la imagen un mensaje de serenidad y de optimismo a pesar del enorme éxito de la huelga: «González, indiferente ante la huelga general: no cambiará su política económica»⁴⁶. Las enseñanzas del 14D de 1988 quedaban evidenciadas.

El Editorial del día volvió a insistir en la idea del reparto de culpas en sus primeras líneas: «Hoy ha amanecido sobre

40 Editorial, «Todos hemos perdido», *ABC*, Madrid, 29 de mayo de 1992.

41 Editorial, «No es por ahí», *ABC*, Madrid, 26 de noviembre de 1993.

42 Editorial, «Huelga y sin razón», *ABC*, Madrid, 30 de noviembre de 1993.

43 Editorial, «Huelga: la iglesia, neutral», *ABC*, Madrid, 15 de enero de 1994.

44 Editorial, «No a la huelga general», *ABC*, Madrid, 23 de enero de 1994.

45 Editorial, «Ante la huelga general», *ABC*, Madrid, 26 de enero de 1994.

46 Portada, «González, indiferente ante la huelga general: no cambiará su política económica», *ABC*, Madrid, 28 de enero de 1994.

una España más empobrecida y perturbada». Se rehusó, a continuación, la batalla de las cifras de seguimiento siendo consciente de la realidad apabullante de cara a evitar lo obvio: «A grandes rasgos, puede concluirse que la huelga ha sido una huelga industrial con éxito en grandes núcleos fabriles donde la implantación sindical es más fuerte». Ejemplo del reduccionismo al máximo de una realidad en extremo compleja.

Varias fueron las menciones al «recuerdo fresco del 14-D». Se tiró de comparación fácil: «[E]l llamamiento de los sindicatos ha afectado de forma grave al rendimiento del aparato productivo del país, pero no ha colapsado el ritmo de la vida ciudadana». Se incluyó la habitual alusión sobre la violencia: «[L]a jornada se ha mantenido en los márgenes de una relativa normalidad si aceptamos como tal un balance alto de contusionados y detenidos y el penoso cortejo de daños vandálicos». Nuevamente, el control del orden público se había mantenido gracias a la labor del «Ministerio del Interior», quien «ha afrontado con determinación y aceptables resultados el cumplimiento de su obligación de garantizar el derecho al trabajo y a preservar el libre ejercicio de las libertades individuales más esenciales». Entre idas y venidas por los habituales argumentos se coló una frase para recordar: «los establecimientos de El Corte Inglés en toda España se erigieron en ciudadelas simbólicas de la libre economía de mercado y lograron mantener abiertas sus puertas...».

Su cierre no defraudó y hubo reparto de responsabilidades sin moverse del guion habitual: «Pero una huelga es una huelga, no un psicodrama colectivo ni una revancha electoral». Y a partir de ahí «[l]os sindicatos no eran, probablemente, los mejores portavoces de esa inquietud». Para, a renglón seguido, recordar cómo «[h]ay tan poderosos motivos para impugnar la política económica del Gobierno como razonables sospechas de que las terapias sindicales no harían sino agravarla». En el cierre se insistió en lo de siempre: «Los ciudadanos han intuido lo que la huelga podía tener de pura afirmación de un poder hecho frente a la legitimidad democrática»⁴⁷.

⁴⁷ Editorial, «Los relojes no se paran», *ABC*, Madrid, 28 de enero de 1994.

En este breve recorrido por el primer apartado puede observarse cómo nuestras hipótesis de partida parecen ratificarse. Indiferentemente de la convocatoria la lectura del éxito de las huelgas generales no varió con el consiguiente reparto de las responsabilidades así como las llamadas a la defensa de la legitimidad democrática frente al Poder Sindical. Con todo si es perceptible un proceso de aprendizaje interno por parte de *ABC*: de la dramatización nerviosa en cada convocatoria a una progresiva normalización y aceptación de cómo las huelgas generales empezaban a formar parte del paisaje de una sociedad democrática como la española.

El Poder Sindical

Dentro del mundo conservador y reaccionario la sola mención al Poder Sindical ya infunde, cuando menos, respeto⁴⁸. Mucho antes que la propia Margaret Thatcher lo teorizara e hiciera de ello parte de su programa de gobierno, la España conservadora siempre consideró a las fuerzas sindicales como el «enemigo interior» de la nación con una radicalidad sinigual⁴⁹. Partidos comunistas, movimientos sociales y fuerzas antifascistas formaron parte del mismo repertorio.

El sindicalismo español —y estamos aquí ante otro consenso historiográfico— ha sido una fuerza histórica plenamente democratizadora a lo largo del siglo XX. La Transición española no se explica sin la lucha de los trabajadores y sus organizaciones. De hecho, el sindicalismo tiene un reconocimiento expreso en el artículo 7 de la Constitución como un agente central del Estado social y democrático de derecho. En este mismo orden de cosas, si algo define al movimiento obrero español, a partir de mediados de los años ochenta, han sido sus bajas tasas de afiliación al apostarse por un sindicalismo de representación en base a

48 Significativo de lo expuesto fue el libro de, José Antonio Sagardoy Bengoechea, *El poder sindical en España* (Barcelona: Planeta, 1992), 207.

49 Al respecto véase la obra clave de, Seumas Milne, *El enemigo interior: la guerra secreta contra los mineros* (Madrid: Alianza, 2018), 473.

factores históricos y jurídicos de largo alcance⁵⁰. El tan temido sindicalismo de clase –de orientación comunista, según el *ABC*– justamente empezó su transición hacia un sindicalismo de servicios y pactista bajo la Secretaría General de Antonio Gutiérrez (1987-2000)⁵¹. El fenómeno más interesante de la historia del sindicalismo en aquellos años fue la fructificación de la unidad de acción sindical, que se inició con el 14D de 1988 y se consolidó, definitivamente, con el 27E de 1994.

A pesar de lo expuesto, una de las obsesiones recurrentes y permanentes del *ABC* ha sido el Poder Sindical. La forma de construir los titulares, las noticias y hasta el propio enfoque informativo lo delatan. Anteponiéndose, de esta forma, determinados tópicos y prejuicios históricos de clase frente a la veracidad y pluralidad informativa.

Resultan constatables toda una serie de ítems que se repiten, insistentemente, en cada una de las cuatro huelgas generales acerca del Poder Sindical. Nos centraremos en tres. El primero de ellos gira en torno a la representación del sindicalismo como algo caduco, peligroso y asociado (indiferentemente) al marxismo/comunismo. Con un rasgo característico: la utilización de fuentes de autoridad ajenas al propio periódico. Una estrategia informativa especialmente visible el 14D de 1988 y el 28M de 1992. A modo de ejemplo véanse cinco noticias entre decenas de casos: «Benegas acusa a la UGT de servir a intereses comunistas» (29/11/1988)⁵², «El PSOE acusa al PCE de preparar la huelga general desde

50 La bibliografía es abundante pese a la falta de transparencia, en este sentido, por parte de las centrales sindicales a la hora de dar a conocer su número real de afiliados: Obdulia Toboada, «La afiliación sindical: hacia una aproximación del sistema de representación de intereses en el sindicalismo español» (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1992), 682. A sumarse dos títulos imprescindibles: Salvador Aguilar, dir., *Sindicalisme i canvi social a Espanya, 1976-1988, VI vols* (Barcelona: Fundación Jaume Bofill/Fundación Volkswagen, 1990); y, Pere J. Beneyto, ed., *Afiliación sindical en Europa: modelos y estrategias, II vols.* (Valencia: Germania, 2004).

51 Junto a la bibliografía mencionada, véase, Joan Gimeno Igual, «Situación del hoy en el mañana». Comisiones Obreras en la Transición y la democracia (1976-1991)» (Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2019), 570.

52 Noticia, «Benegas acusa a la UGT de servir a intereses comunistas», *ABC*, Madrid, 29 de noviembre de 1988.

el pasado verano» (29/11/1988)⁵³, «Solchaga acusa a los sindicatos de estar anclados en el marxismo» (24/5/1992)⁵⁴, «Los detractores de la huelga afirman que los sindicatos están anclados en el pasado» (27/5/1992)⁵⁵ y «El Gobierno afirma que la sociedad exige otro tipo de sindicalismo» (30/5/1992)⁵⁶.

¿Qué tipo de sindicalismo reclamaba el *ABC*? «Es cierto, como el Gobierno dice, que la sociedad exige otro tipo de sindicalismo» comenzaba un sonado editorial tras el 28M de 1992 —«Otro sindicalismo»—. En un ejercicio nada sencillo repleto de precarios equilibrios, lo que el periódico venía a proponer era una transición desde el «sindicalismo de confrontación [que] fue una de las principales palancas de que se valió el PSOE» para la conquista del poder político, a las ulteriores posturas aceptables y homologables alcanzadas por el Gobierno y el propio partido. Hubo un llamado al auto suicidio de clase:

El giro de perspectiva y actitud, de ciento ochenta grados, homologa y alinea al PSOE y a quienes le votan con la perspectiva, actitud y sensibilidades de la sociedad y de los Gobiernos europeos ante lo que debe ser un sindicalismo moderno: de cooperación, concertación y gestión de los intereses laborales⁵⁷.

El sindicalismo español no era comparable a los «modelos que prevalen en Occidente» y había un culpable directo: «lo anterior implica la previa solución de problemas de tipo político e ideológico que se encuentran bloqueados por causa de las propias pretensiones del PSOE de capitalizar todas las izquierdas» La situación era grave y se explicaba por el «radicalismo sindical español, tan improcedente como inviable en la Europa del Mercado Único». Mientras se arreglaba o no el

⁵³ Noticia, «El PSOE acusa al PCE de preparar la huelga general desde el pasado verano», *ABC*, Madrid, 29 de noviembre de 1988.

⁵⁴ Noticia, «Solchaga acusa a los sindicatos de estar anclados en el marxismo», *ABC*, Madrid, 24 de mayo de 1992.

⁵⁵ Noticia, «Los detractores de la huelga afirman que los sindicatos están anclados en el pasado», *ABC*, Madrid, 27 de mayo de 1992.

⁵⁶ Noticia, «El Gobierno afirma que la sociedad exige otro tipo de sindicalismo», Madrid, *ABC*, 30 de mayo de 1992.

⁵⁷ Editorial, «Otro sindicalismo», *ABC*, Madrid, 1 de junio de 1992.

problema sindical todo se confiaba al mantenimiento del orden público: «Mientras Felipe González no aplique globalmente su autoridad y subordine sus cálculos electorales a lo que exige la sociedad, en línea con la firmeza demostrada el día 28 de mayo, seguiremos con un daño irreparable para todos, con el sindicalismo de hace cincuenta o más años»⁵⁸.

Una de las lecciones más valiosas que dejó el 14D de 1988, tras la agresiva campaña de la mayor parte de los medios de comunicación, de los partidos políticos con representación parlamentaria, Gobierno y patronal, incluidos otros poderes económicos, fue que un país podía pararse y el sistema democrático salir reforzado al evidenciarse el funcionamiento pleno de las instituciones. Eso sí, costó entenderlo. Nos situamos ahora en el post 14D de 1988. Probablemente el tiempo histórico en que el tan temido Poder Sindical fue más real que nunca desde la Transición. Los sindicatos convocantes hicieron valer su éxito histórico al obligar al Gobierno a retirar el Plan de Empleo Juvenil, así como lograron desplazar a la patronal, CEOE, del tablero de negociaciones.

En las dos semanas posteriores se publicaron, por lo menos, cinco editoriales contundentes, bien acompañados de otras tantas portadas que parecían situar al país en un callejón sin salida –por ejemplo, Portada, «El Gobierno traslada al Parlamento su pulso con los sindicatos» (18/12/1988)⁵⁹–. De entre ellos queremos destacar el que se tituló «El Gobierno legítimo», publicado un 18 de diciembre de 1988 en un pico de la entonces confrontación político-sindical. *ABC* como un medio de comunicación con un alto sentido de clase cerró filas con el Gobierno, lo que nos da cuenta de la gravedad del momento. Por reprochable que al editorialista le pudiera

⁵⁸ Editorial, «Otro sindicalismo.».

⁵⁹ Portada, «El Gobierno traslada al Parlamento su pulso con los sindicatos», *ABC*, Madrid, 18 de diciembre de 1988. Véase, además: Editorial, «Las urnas y la calle», *ABC*, Madrid, 17 de diciembre de 1988; Editorial, «Ante las negociaciones», *ABC*, Madrid, 21 de diciembre de 1988, Editorial, «Una cal y otra de arena», *ABC*, Madrid, 22 de diciembre de 1988 y, Editorial, «Encerrona sindical», *ABC*, Madrid, 27 de diciembre de 1988. De notable interés aquí resulta el desconocido estudio de, Eliseo Sánchez Caro, «Análisis informativo de la huelga general del 14 de diciembre de 1988» (Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 2001).

parecer el PSOE en su conjunto al igual que el Gobierno, su supuesta orientación socialdemócrata o su posición tibia ante el capitalismo todo tenía un límite: la defensa de la economía de mercado y, en concreto, del orden –que como recordó Vázquez Montalbán por aquellas fechas «no es derechas ni de izquierdas. El orden es el orden»⁶⁰–:

No se trata de derribar al Gobierno al precio que sea. No se trata de sumarse a algunos dirigentes de centro-derecha que se frotan las manos por la bofetada que acaba de recibir don Felipe González. Porque esa bofetada puede terminar estampándose en el rostro de los que, por intereses de partido, se regocijan ahora. Entre el Gobierno del señor González y el de CC.OO. de don Antonio Gutiérrez es muy fácil elegir para los que quieren preservar el régimen de libertades.

Blanco o negro. O conmigo o contra mí. «La democracia pluralista puede quebrarse también si triunfara la agitación revolucionaria», prosiguió. El abismo y la solución se situaban a la izquierda: «Por eso elogiamos sin reservas la decisión del Gobierno de don Felipe González de dialogar con los sindicatos, pero desde la firmeza que otorga la legitimación de las urnas». No hubo espacio para recovecos lingüísticos: «La calle no puede derribar a nadie». Pero bajo esas palabras el recado era otro: que no se modificara la política económica socioliberal del Gobierno. O, en palabras del *ABC*, «[p]oner en riesgo lo hasta ahora logrado sería una temeridad»⁶¹.

Dentro de su particular enclaustramiento ideológico, los sindicatos, además de estar pasados de moda e inclusive de cuestionar las reglas de juego democrático, eran poseedores de una serie de muy cuestionables privilegios que blindaban su Poder. Esta línea discursiva es especialmente observable el 28M de 1992 y el 27E de 1994. ¿En dónde radicaba ese mismo poder? Precisamente en toda una serie de derechos sindicales como la negociación de los servicios mínimos, las subvenciones –otorgadas también a las entidades empresariales⁶²– o

60 Manuel Vázquez Montalbán, «El paro», *El País*, Madrid, 14 de noviembre de 1988.

61 Editorial, «El Gobierno legítimo», *ABC*, Madrid, 18 de diciembre de 1988.

62 Véase, Noticia, «El Tribunal Constitucional anula las subvenciones a los sindicatos en 1985», *ABC*, Madrid, 19 de junio de 1985.

la protección de sus representantes. Derechos históricos conquistados por medio de la lucha, la represión, la cárcel y la sangre por parte del movimiento obrero español.

A través de las páginas del *ABC* se trasladaron todas y cada una de las ideas-fuerzas del argumentario antisindical, fomentado por las organizaciones empresariales y por buena parte del Equipo Económico del Gobierno socialista. Una de las más repetidas fue la calificación de las huelgas como «políticas» o la ilusoria acusación de complicidad del Ejecutivo con las cúpulas sindicales: Noticia, «Cuevas culpa al Gobierno de conceder privilegios a los líderes sindicales que han provocado el 28-M» (5/6/1992)⁶³ o Noticia, «Fernández Tapias: La crisis se debe a una política errónea sometida a los sindicatos» (17/12/1993)⁶⁴.

En términos de orden público, una de sus obsesiones fue la negativa de los sindicatos de cumplir unos servicios mínimos, siempre considerados por estas mismas organizaciones como abusivos por más que el *ABC* nunca se detuviera en sus razones. Un argumento de ida y de vuelta. Es decir, empleado cuando convenía, o bien, para explicar el éxito de las huelgas, o bien, su fracaso: Noticia, «La paralización del transporte determinó la huelga» (15/12/1988)⁶⁵, Portada, «Los sindicatos no cumplirán los servicios mínimos en el transporte el 28 de mayo» (9/5/1992)⁶⁶ o Noticia, «UGT y CCOO manejan como fecha más probable para la huelga general el día 27 de enero. Advierten que recurrirán los servicios mínimos si son abusivos» (14/12/1993)⁶⁷.

63 Noticia, «Cuevas culpa al Gobierno de conceder privilegios a los líderes sindicales que han provocado el 28-M», *ABC*, Madrid, 5 de junio de 1992.

64 Noticia, «Fernández Tapias: La crisis se debe a una política errónea sometida a los sindicatos», *ABC*, Madrid, 17 de diciembre de 1993.

65 Noticia, «La paralización del transporte determinó la huelga», *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.

66 Portada, «Los sindicatos no cumplirán los servicios mínimos en el transporte el 28 de mayo», *ABC*, Madrid, 9 de mayo de 1992.

67 Noticia, «UGT y CCOO manejan como fecha más probable para la huelga general el día 27 de enero. Advierten que recurrirán los servicios mínimos si son abusivos», *ABC*, Madrid, 14 de diciembre de 1993.

Ahora bien, si un elemento le resultaba totalmente intolerable eran los privilegios de los representantes sindicales. Hay que reconocer que *ABC* estuvo en la vanguardia en este aspecto. Una obsesión que tenía mucho de estrategia camuflada para avanzar en la reducción de determinados derechos sindicales constitucionales a través de la reforma laboral de 1994 –véase, a modo de ejemplo, Noticia, «El despido disciplinario de afiliados a sindicatos será improcedente sin la autorización de éstos» (9/12/1993)⁶⁸–. Toda una batalla histórica por parte de la derecha política y empresarial que quedó sintetizada en un editorial del 20 de diciembre de 1993. Se podía leer en aquella nota como el proyecto de reforma del articulado del Estatuto de los Trabajadores «incluye una servil concesión a las centrales sindicales al establecer un apartado en el que se prevé que el despido de un afiliado será improcedente sin la autorización de los sindicatos»⁶⁹. Una falsedad mayúscula. Era lo de menos en un momento en que el último Gobierno socialista –con Pedro Solbes al frente de Economía y Hacienda (1993-1996)– estaba avanzando en una agenda socialista (no pública) plenamente neoliberal. La última barrera defensiva de los trabajadores y sus representantes, el despido libre, gratuito y sin protección sindical, estaba en juego por vez primera en la historia reciente de nuestras relaciones laborales desde la Transición. Detalles jurídicos aparte, el *ABC* fue claro:

En numerosas ocasiones nuestro periódico se ha pronunciado a favor de la flexibilización del mercado de trabajo como requisito indispensable para mejorar la productividad y la competitividad internacional de las empresas españolas, y ha argumentado en contra de las trabas administrativas al despido, sin precedentes en el resto de Europa⁷⁰.

Se expuso el clásico chantaje de ayer y de hoy: «Nadie duda hoy que la reforma del mercado de trabajo es una condición indispensable para que nuevas inversiones

⁶⁸ Noticia, «El despido disciplinario de afiliados a sindicatos será improcedente sin la autorización de estos», *ABC*, Madrid, 9 de diciembre de 1993.

⁶⁹ Editorial, «Gobierno contra huelga», *ABC*, Madrid, 20 de diciembre de 1993.

⁷⁰ Editorial, «Gobierno contra huelga».

extranjeras vengan a España o las antiguas dejen de irse»⁷¹. La teoría de la conspiración de un Gobierno socialista que nunca era de fiar –pese a todo– y que parecía mantener cierta connivencia oculta con las fuerzas sindicales se hizo presente. ¿Cómo? Por medio de su particular versión maniquea de «las dos Españas»:

Al margen de la sospechosa lucha política que deben haber inspirado estos cambios de última hora en la normativa sobre despidos improcedentes, que contra la Constitución discrimina a unos españoles –los afiliados a los sindicatos– frente a los otros –los que no lo están– lo indudable es que constituyen una fórmula espuria de afiliación sindical⁷².

A partir de este trabajado argumentario sería interesante interrogarse en su día por la opinión de las decenas de miles de trabajadores que leían el *ABC*, un medio que cuestionaba directamente los derechos de sus representantes sindicales. Conviene subrayar, en este preciso punto, cómo este mismo periódico fue la segunda o tercera cabecera más leída en estos años. En cualquier caso, lo fundamental es la verificación de una estrategia político-ideológica antes que informativa por parte del mencionado diario y su carácter de prensa militante como fuente histórica.

La estrategia de criminalización del hecho sindical

Si un rasgo no define al *ABC* ha sido su sutilidad. A lo largo de su dilatada historia ha promocionado y representado un periodismo de combate, lejos de cualquier manual de estilo periodístico al uso⁷³. No descubrimos nada nuevo, pero sí nos es útil para contrarrestar lo expuesto en la parte teórica y metodológica de este artículo.

La manipulación burda, la toma de posición en cada uno de los conflictos huelguísticos, resulta patente y se

71 Editorial, «Gobierno contra huelga.»

72 Editorial, «Gobierno contra huelga.»

73 En este sentido, véase y contrástese: Editorial Prensa Española, *Libro de Estilo de «ABC»* (Barcelona: Ariel, 1993), 235; y, Ediciones El País, *Libro El País 11ª ed.* (Madrid: El País, 1996), 661.

encuentra dirigida a un sector político, económico, social y cultural claramente determinado: los convencidos. Ni siquiera se promocionó un periodismo de investigación basado en exclusivas que pudiera, en su caso, sobrepasar sus estrechos límites políticos e ideológicos; sin embargo, estas mismas particularidades nos permiten aproximarnos a un universo sociológico dominado por determinados tópicos, imaginarios y prejuicios de clase que retratan al lector medio del *ABC*.

Nos vamos a centrar, de forma breve, en tres rasgos identificativos de su permanente campaña de criminalización del hecho sindical. El lenguaje bélico, agresivo, de batalla, es lo primero que sobresale con la clara intención de identificar al culpable y determinar sus responsabilidades. Observemos cuatro posibles ejemplos en torno al 27E de 1994 y el 14D de 1988: Portada, «Los sindicatos amenazan al Gobierno con una nueva huelga general» (23/11/1993)⁷⁴; Portada, «La guerra Gobierno-Sindicatos está declarada» (4/12/1994) y en donde se afirmó: «En medios políticos y económicos se ha subrayado que la reforma era inaplazable, y los sindicatos ponen en riesgo su ya escaso crédito con la convocatoria irresponsable de una huelga que agravará la actual situación, en detrimento de los jubilados, los eventuales y los parados»⁷⁵. Otro tanto pudo leerse en su Portada, «Campaña para crear un clima de agitación social y desórdenes públicos» (1/12/1988). Ese mismo jueves 1 de diciembre la Plataforma contra el Plan del Empleo Juvenil se manifestaba en Madrid. *ABC* ilustró la citada Portada con una terrorífica fotografía de unos disturbios protagonizados por jóvenes en las duras movilizaciones estudiantiles que tuvieron lugar el año anterior, de lo que informaba en letra pequeña al final de la entrada⁷⁶.

Pero, en concreto, ha de resaltarse la Portada, «España entera, pendiente de una huelga general» del 13 de diciembre de

⁷⁴ Portada, «Los sindicatos amenazan al Gobierno con una nueva huelga general», *ABC*, Madrid, 23 de noviembre de 1993.

⁷⁵ Portada, «La guerra Gobierno-Sindicatos está declarada», *ABC*, Madrid, 4 de diciembre de 1993.

⁷⁶ Portada, «Campaña para crear un clima de agitación social y desórdenes públicos», *ABC*, Madrid, 1 de diciembre de 1988.

1988. En apariencia la más inofensiva en su titular, pero ¿qué nos venía a transmitir la fotografía empleada?: una persona mayor saliendo del Metro de Nueva Numancia (Madrid) y con una pintada en la que podía leerse «ESQUIROL QUE VEA ESQUIROL QUE MATO». En su entradilla, y tras atacar al Gobierno, se leía: «entre otras razones, porque el ciudadano que quiere ir a trabajar, y sabe que el PSOE ha hecho en otros muchos aspectos una política moderada y razonable, no tiene confianza en que el Gobierno sea capaz de evitar la violencia y garantizar la seguridad en la jornada del 14»⁷⁷. Fue tal el impacto de aquella Portada que el presidente del Senado, José Federico de Carvajal Pérez, el mismo 14D afirmó al respecto de esta imagen: «esto produce miedo»⁷⁸.

El discurso del miedo, a través de los editoriales, constituyó otra dinámica permanente. Fue su principal recurso. Lo hemos observado y analizado de forma previa, pero si nos fijamos atentamente observamos cómo la «teoría de la plantilla» se confirma: Editorial, «Ofensiva sindical» (15/11/1988)⁷⁹, Editorial, «La huelga general, un peligroso recurso» (20/11/1988)⁸⁰, Editorial, «Provocar el desorden» (1/12/1988)⁸¹ o el ya citado Editorial, «El miedo, clave del éxito de la huelga general» (15/12/1988) solo para el 14D de 1988⁸². Una estrategia que se mantuvo inalterada en las siguientes convocatorias: Editorial, «Guerra declarada» (4/12/1993)⁸³ o Editorial, «Huelga bajo el miedo» (23/12/1993)⁸⁴. Solo los titulares presentan la idea-fuerza de una batalla entre el bien y el mal y en donde no cabía equidistancia ni ecuanimidad posible.

77 Portada, «España entera, pendiente de una huelga general», *ABC*, Madrid, 13 de diciembre de 1988.

78 Cable, «Huelga General. Reacciones. Carvajal: alcance huelga general debido temor gente pudiera ocurrir», *Agencia EFE*, 14 de diciembre de 1988, 17:59h.

79 Editorial, «Ofensiva sindical», *ABC*, Madrid, 15 de noviembre de 1988.

80 Editorial, «La huelga general, un peligroso recurso», *ABC*, Madrid, 20 de noviembre de 1988.

81 Editorial, «Provocar el desorden», *ABC*, Madrid, 1 de diciembre de 1988.

82 Editorial, «El miedo, clave del éxito»,.

83 Editorial, «Guerra declarada», *ABC*, Madrid, 4 de diciembre de 1993.

84 Editorial, «Huelga bajo el miedo», *ABC*, Madrid, 23 de diciembre de 1993.

La estrategia pura y dura de criminalización se centró –y se sigue centrando– en la representación de los piquetes sindicales como el peligro absoluto del orden público en términos guerracivilistas, hasta extremos burdos con claros fines manipuladores. Su práctica identificación como vándalos a la par que potenciales terroristas es notoria. Lo anterior, pese a estar legalmente reconocida y protegida dicha figura⁸⁵. La lectura seguida de las siguientes notas informativas pueden darnos buena cuenta: Noticia, «La actuación de los piquetes violentos intentó generalizar el paro de CCOO» (21/6/1985)⁸⁶, Noticia, «Contratan piquetes clandestinos para disuadir a los que quieren trabajar» (11/12/1988)⁸⁷, Noticia, «Los piquetes echarán un pulso para ganar la calle» (13/12/1988)⁸⁸, Noticia, «CEOE denunció la intimidación de los piquetes informativos» (15/12/1988)⁸⁹, Noticia, «Los piquetes impusieron su Ley en Madrid, a pesar de actuar poco» (15/12/1988)⁹⁰, Noticia, «El Tribunal Constitucional acepta en una sentencia la capacidad coactiva de los piquetes» (29/12/1988)⁹¹, Portada, «Interior teme enfrentamientos entre piquetes y la policía durante la huelga general» (19/5/1992)⁹², Noticia, «Las sentencias de los Tribunales han condenado la violencia de los piquetes» (24/5/1992)⁹³, Noticia, «El Gobierno garantiza que la Policía protegerá de los piquetes a los trabajadores» (26/5/1992)⁹⁴, Noticia, «La guerra de piquetes y servicios mínimos marca

85 Véase el artículo 6.6. del Real Decreto-Ley 17/1977.

86 Noticia, «La actuación de los piquetes violentos intentó generalizar el paro de CCOO», *ABC*, Madrid, 21 de junio de 1985.

87 Noticia, «Contratan piquetes clandestinos para disuadir a los que quieren trabajar», *ABC*, Madrid, 11 de diciembre de 1988.

88 Noticia, «Los piquetes echarán un pulso para ganar la calle», *ABC*, Madrid, 13 de diciembre de 1988.

89 Noticia, «CEOE denunció la intimidación de los piquetes informativos», *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.

90 Noticia, «Los piquetes impusieron su Ley en Madrid, a pesar de actuar poco», *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.

91 Noticia, «El Tribunal Constitucional acepta en una sentencia la capacidad coactiva de los piquetes», *ABC*, Madrid, 29 de diciembre de 1988.

92 Portada, «Interior teme enfrentamientos entre piquetes y la policía durante la huelga general», *ABC*, Madrid, 19 de mayo de 1992.

93 Noticia, «Las sentencias de los Tribunales han condenado la violencia de los piquetes», *ABC*, Madrid, 24 de mayo de 1992.

94 Noticia, «El Gobierno garantiza que la Policía protegerá de los piquetes a los trabajadores», *ABC*, Madrid, 26 de mayo de 1992.

la víspera del 28-M» (27/5/1992)⁹⁵, Noticia, «La violencia de los piquetes puede llevar a los sindicalistas ante el juez» (27/5/1992)⁹⁶, Noticia, «Los empresarios denuncian que en un ejército sindical impone la huelga» (28/5/1992)⁹⁷, Portada, «Huelga general: UGT desplegará piquetes que responderán a las agresiones policiales» (22/12/1993)⁹⁸, Editorial, «Huelgas, piquetes y libertad» (10/1/1994)⁹⁹, Noticia, «El ministro de Interior, preocupado por la posible violencia de los piquetes» (12/1/1994)¹⁰⁰, Noticia, «Los sindicatos de Policía piden que no haya presencia policial el 28-E» (14/1/1994)¹⁰¹, Noticia, «La CEOE pide garantías en el transporte y frente a los piquetes ante la huelga» (16/1/1994)¹⁰² y, Portada, «Cien mil personas integrarán los piquetes sindicales durante la huelga general» (24/1/1994)¹⁰³. Fijémonos en este último caso: contiene una clara alusión a los conocidos Cien Mil Hijos de San Luis (1823) con la idea de transmitir la sensación de estar viviendo un conflicto civil.

¿Qué pensaría el lector medio del *ABC* ante aquel titular y que fue seguido de varios reportajes en la misma línea en los siguientes días? ¿Qué función cumplían este tipo de noticias, las más de las veces sesgadas y sin respaldo informativo real? Justo aquí se encuentra la representación/visualización del «enemigo interior»: no tanto de la anti-España como del libre mercado.

95 Noticia, «La guerra de piquetes y servicios mínimos marca la víspera del 28-M», *ABC*, Madrid, 27 de mayo de 1992.

96 Noticia, «La violencia de los piquetes puede llevar a los sindicalistas ante el juez», *ABC*, Madrid, 27 de mayo de 1992.

97 Noticia, «Los empresarios denuncian que en un ejército sindical impone la huelga», *ABC*, Madrid, 28 de mayo de 1992.

98 Portada, «Huelga general: UGT desplegará piquetes que responderán a las agresiones policiales», *ABC*, Madrid, 22 de diciembre de 1993.

99 Editorial, «Huelgas, piquetes y libertad», *ABC*, Madrid, 10 de enero de 1994.

100 Noticia, «El ministro de Interior, preocupado por la posible violencia de los piquetes», *ABC*, Madrid, 12 de enero de 1994.

101 Noticia, «Los sindicatos de Policía piden que no haya presencia policial el 28-E», *ABC*, Madrid, 14 de enero de 1994.

102 Noticia, «La CEOE pide garantías en el transporte y frente a los piquetes ante la huelga», *ABC*, Madrid, 16 de enero de 1994.

103 Portada, «Cien mil personas integrarán los piquetes sindicales durante la huelga general», *ABC*, Madrid, 24 de enero de 1994.

Mensaje sencillo, directo, dicotómico. No se trata de un periodismo amarillista. No es vulgar. En cualquier caso, esa idea de un periódico serio, de orden y consecuente hay que revisarla, en tanto, lo que queda demostrado es una forma primaria de jugar con los sentidos y los sentimientos del lector. Convencer a los convencidos y aunar fuerzas en torno a ese «enemigo interior» común parecieron ser las máximas de Prensa Española, S.A.

3. Conclusiones

El *ABC* nos presenta un particular ángulo de introspección único por los parámetros ideológicos, identitarios así como por el mundo de las representaciones de la derecha española. Una estrategia editorial que en la mayor parte de los casos coincidió con los objetivos de las élites económicas españolas. Y, al mismo tiempo, nos dibuja los recelos e inseguridades de esta misma derecha frente al Poder Sindical.

Si el historiador es consciente de estos peligros y límites y utiliza el *ABC* en consecuencia —es decir, como un periodismo de combate o militante— y acompaña y contrasta sus investigaciones con otras tantas fuentes primarias y secundarias, a buen seguro, le resultará útil.

Más allá de la conocida como retórica prosa acerca de la necesidad de existencia de medios plurales en las sociedades democráticas, en ningún caso, se puede olvidar que la prensa formó, forma y formará parte de un negocio que más allá de responder a determinadas líneas editoriales, al final del ejercicio económico ha de rendir cuentas con sus patronos y accionistas. Un aspecto que se tiende a olvidar o que, al menos, no suele ser atendido como debiera.

Toda precaución es poca en términos teóricos, técnicos y metodológicos con la prensa. Si algo nos ha enseñado la historiografía contemporánea del último medio siglo ha sido aceptar tanto la complejidad de nuestro trabajo como la propia complejidad de las sociedades contemporáneas recientes. No hay blancos ni negros sino multitud de tonalidades grises, en

donde con fortuna puede localizarse alguna pizca de la tan buscada verdad histórica y siempre en minúscula.

Bibliografía

Aguilar, Salvador, dir. *Sindicalisme i canvi social a Espanya, 1976-1988. VI vols.* Barcelona: Fundació Jaume Bofill/Fundación Volkswagen, 1990.

Albornoz, Luis A., Ana I Segovia, y Nuria Almiron. *Grupo PRISA. Media Power in Contemporary Spain.* New York: Routledge, 2020.

Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método.* Barcelona: Crítica, 1995.

_____. *La historia vivida: sobre la historia del presente.* Madrid: Alianza, 2004.

Babiano, José, coord. *Amordazada y perseguida: catálogo de prensa clandestina y del exilio.* Madrid: Fundación 1º de Mayo, 2005.

Beneyto, Pere J., ed. *Afiliación sindical en Europa: modelos y estrategias.* II vols. Valencia: Germania, 2004.

Boix, Carles. *Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial.* Madrid: Alianza, 1996.

Bustamante, Enrique. *Los amos de la información en España.* Madrid: Akal, 1982.

Bourdieu, Pierre. *La Distinction: Critique sociale du jugement.* París: Les Éditions de Minuit, 1979.

Casals, Josep Maria, y Xavier Casals. «La historia en el quisco: ¿una “revolución silenciosa”?» *Ayer*, n° 54 (2004): 349-365. http://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/54-12-ayer54_125FundacionPSOE_Forcadell.pdf.

Cotarelo, Ramón, y Juan Carlos Cuevas, comp. *El cuarto poder: los medios de comunicación y legitimación democrática en*

España. Melilla: UNED-Melilla, Servicio de Publicaciones, 1998.

Cruz Seone, María, y Susana Sueiro. *Una historia de El País y del Grupo Prisa*. Barcelona: Plaza & Janés, 2004.

Desvois, Jean Michel. *La crisis del Estado Español*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1978.

Ediciones El País. *Libro El País*. 11ª ed. Madrid: El País, 1996.

Editorial Prensa Española. *Libro de Estilo de «ABC»*. Barcelona: Ariel, 1993.

Gálvez Biesca, Sergio. «La campaña del miedo: el papel de ABC en las elecciones de octubre de 1982.» *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, nº 16 (2004): 371-398. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfv.16.2004.3099>.

_____. «Del socialismo a la modernización. Los fundamentos de la ‘misión histórica’ del PSOE en la transición.» *Historia del Presente*, nº 8 (2006): 199-218. [http://historiadelpresente.es/sites/default/files/revista/articulos/8/812 del socialismo a la modernizacion los fundamentos de la mision historica del psoe en la transicion.pdf](http://historiadelpresente.es/sites/default/files/revista/articulos/8/812%20del%20socialismo%20a%20la%20modernizacion%20los%20fundamentos%20de%20la%20mision%20historica%20del%20psoe%20en%20la%20transicion.pdf).

_____. «Modernización socialista y reforma laboral (1982-1992).» Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013.

_____. *La gran huelga general. El sindicalismo contra la «modernización socialista»*. Madrid: Siglo XIX, 2017.

_____. «El historiador y sus entornos: de la celulosa al bit y la Web 2.0.» En *Historia y memoria en Red: un nuevo reto para la historiografía*, coordinado por Matilde Eiroa San Francisco, 41-64. Madrid: Síntesis, 2018.

Gimeno Igual, Joan. «“Situación del hoy en el mañana”. Comisiones Obreras en la Transición y la democracia (1976-1991).» Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2019.

- Guillament, Jaume, ed. *La transición de la prensa: el comportamiento político de diario y periodistas*. Valencia: Universitat de València, 2018.
- Harvey, David. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007.
- Iglesias, Francisco. *Historia de una empresa periodística. Prensa Española: editora de 'ABC' y 'Blanco Negro' (1891-1978)*. Madrid: Prensa Española, 1980.
- Jiménez García, David. *El director: secretos e intrigas de la prensa narrados por el exdirector de El Mundo*. Madrid: Libros del K.O., 2019.
- Maluquer, Jordi, y Montserrat Llonch. «Trabajo y relaciones laborales.» En *Estadísticas históricas de España (siglo XIX y XX)*, coordinado por Albert Carreras y Xavier Tafunell, 2ª ed. rev. y amp. III vols. Bilbao: Fundación BBVA, 2005.
- Milne, Seumas. *El enemigo interior: la guerra secreta contra los mineros*. Madrid: Alianza, 2018.
- Noiret, Serge. «Trabajar con el pasado en internet: la historia pública digital y las narraciones de las redes sociales.» *Ayer*, nº 110 (2018): 111-140. http://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/110-4-ayer110_HistDigital_APons_MEiroa.pdf.
- Olmos, Víctor. *Historia del ABC*. Barcelona: Plaza & Janés, 2002.
- Pardos, Roberto. *Así nacen y mueren los periódicos en España: un relato de la transición de la Prensa (1977-2015)*. Zaragoza: Doce Robles, 2015.
- Pérez Mateos, Juan Antonio. *ABC, historia íntima del diario: cien años de 'un vicio nacional'*. Madrid: Libro-Hobby, 2002.
- Pons, Anacleto. *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*. Madrid: Siglo XXI, 2013.
- Quirosa-Cheyrouze, Rafael, coord. *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.

Sagardoy Bengoechea, José Antonio. *El poder sindical en España*. Barcelona: Planeta, 1992.

Sánchez Caro, Eliseo. «Análisis informativo de la huelga general del 14 de diciembre de 1988.» Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2001.

Sánchez González, Juan. «La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación.» En *Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología*, coordinado por Mario P. Díaz Barrado, 109-120. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1998.

Serrano, Pascual. *Traficantes de información: la historia oculta de los grupos de comunicación españoles*. Madrid: Foca, 2010.

Tébar Hurtado, Javier, y Juanma García Simal, coords. *La prensa silenciada: clandestinitat, exili i contrainformació (1939-1977)*. Barcelona, Fundació Cipriano García: Arxiu Històric de CCOO de Catalunya, 2003.

Toboadela, Obdulia. «La afiliación sindical: hacia una aproximación del sistema de representación de intereses en el sindicalismo español.» Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1992.

Todd, Selina. *Auge y declive de la clase obrera (1910-2010)*. Madrid: Akal, 2018.

Fuentes primarias

Cable. «Huelga General. Reacciones. Carvajal: alcance huelga general debido temor gente pudiera ocurrir». *Agencia EFE*, 14 de diciembre de 1988, 17:59h.

Editorial. «La huelga de ayer». *ABC*, Madrid, 21 de junio de 1985.

Editorial. «Ofensiva sindical». *ABC*, Madrid, 15 de noviembre de 1988.

Editorial. «La huelga general, un peligroso recurso». *ABC*, Madrid, 20 de noviembre de 1988.

Editorial. «Provocar el desorden». *ABC*, Madrid, 1 de diciembre de 1988.

Editorial. «El miedo, clave del éxito de la huelga general». *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.

Editorial. «Las urnas y la calle». *ABC*, Madrid, 17 de diciembre de 1988.

Editorial. «El Gobierno legítimo». *ABC*, Madrid, 18 de diciembre de 1988.

Editorial. «Ante las negociaciones». *ABC*, Madrid, 21 de diciembre de 1988.

Editorial. «Una cal y otra de arena». *ABC*, Madrid, 22 de diciembre de 1988.

Editorial. «Encerrona sindical». *ABC*, Madrid, 27 de diciembre de 1988.

Editorial. «Incertidumbres del 28-M». *ABC*, Madrid, 14 de mayo de 1992.

Editorial. «Huelga general improcedente». *ABC*, Madrid, 27 de mayo de 1992.

Editorial. «Todos hemos perdido». *ABC*, Madrid, 29 de mayo de 1992.

Editorial. «Otro sindicalismo». *ABC*, Madrid, 1 de junio de 1992.

Editorial. «No es por ahí». *ABC*, Madrid, 26 de noviembre de 1993.

Editorial. «Huelga y sin razón». *ABC*, Madrid, 30 de noviembre de 1993.

Editorial. «Guerra declarada». *ABC*, Madrid, 4 de diciembre de 1993.

Editorial. «Gobierno contra huelga». *ABC*, Madrid, 20 de diciembre de 1993.

Editorial. «Huelga bajo el miedo». *ABC*, Madrid, 23 de diciembre de 1993.

- Editorial. «Huelgas, piquetes y libertad». *ABC*, Madrid, 10 de enero de 1994.
- Editorial. «Huelga: la iglesia, neutral». *ABC*, Madrid, 15 de enero de 1994.
- Editorial. «No a la huelga general». *ABC*, Madrid, 23 de enero de 1994.
- Editorial. «Ante la huelga general». *ABC*, Madrid, 26 de enero de 1994.
- Editorial. «Los relojes no se paran». *ABC*, Madrid, 28 de enero de 1994.
- Noticia. «El Tribunal Constitucional anula las subvenciones a los sindicatos en 1985». *ABC*, Madrid, 19 de junio de 1985.
- Noticia. «La actuación de los piquetes violentos intento generalizar el paro de CCOO». *ABC*, Madrid, 21 de junio de 1985.
- Noticia. «Benegas acusa a la UGT de servir a intereses comunistas». *ABC*, Madrid, 29 de noviembre de 1988.
- Noticia. «El PSOE acusa al PCE de preparar la huelga general desde el pasado verano». *ABC*, Madrid, 29 de noviembre de 1988.
- Noticia. «Contratan piquetes clandestinos para disuadir a los que quieren trabajar». *ABC*, Madrid, 11 de diciembre de 1988.
- Noticia. «Los piquetes echarán un pulso para ganar la calle». *ABC*, Madrid, 13 de diciembre de 1988.
- Noticia. «España se paralizó entre la irritación y el miedo». *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.
- Noticia. «La paralización del transporte determinó la huelga». *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.
- Noticia. «CEOE denunció la intimidación de los piquetes informativos». *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.
- Noticia. «Los piquetes impusieron su Ley en Madrid, a pesar de actuar poco». *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.

Noticia. «El Tribunal Constitucional acepta en una sentencia la capacidad coactiva de los piquetes». *ABC*, Madrid, 29 de diciembre de 1988.

Noticia. «Solchaga acusa a los sindicatos de estar anclados en el marxismo». *ABC*, Madrid, 24 de mayo de 1992.

Noticia. «Las sentencias de los Tribunales han condenado la violencia de los piquetes». *ABC*, Madrid, 24 de mayo de 1992.

Noticia. «El Gobierno garantiza que la Policía protegerá de los piquetes a los trabajadores». *ABC*, Madrid, 26 de mayo de 1992.

Noticia. «La guerra de piquetes y servicios mínimos marca la víspera del 28-M». *ABC*, Madrid, 27 de mayo de 1992.

Noticia. «Los detractores de la huelga afirman que los sindicatos están anclados en el pasado». *ABC*, Madrid, 27 de mayo de 1992.

Noticia. «La violencia de los piquetes puede llevar a los sindicalistas ante el juez». *ABC*, Madrid, 27 de mayo de 1992.

Noticia. «Los empresarios denuncian que en un ejército sindical impone la huelga». *ABC*, Madrid, 28 de mayo de 1992.

Noticia. «El Gobierno afirma que la sociedad exige otro tipo de sindicalismo». Madrid, *ABC*, 30 de mayo de 1992.

Noticia. «Cuevas culpa al Gobierno de conceder privilegios a los líderes sindicales que han provocado el 28-M». *ABC*, Madrid, 5 de junio de 1992.

Noticia. «El despido disciplinario de afiliados a sindicatos será improcedente sin la autorización de estos». *ABC*, Madrid, 9 de diciembre de 1993.

Noticia. «UGT y CCOO manejan como fecha más probable para la huelga general el día 27 de enero. Advierten que recurrirán los servicios mínimos si son abusivos». *ABC*, Madrid, 14 de diciembre de 1993.

Noticia. «Fernández Tapias: La crisis se debe a una política errónea sometida a los sindicatos». *ABC*, Madrid, 17 de diciembre de 1993.

- Noticia. «El ministro de Interior, preocupado por la posible violencia de los piquetes». *ABC*, Madrid, 12 de enero de 1994.
- Noticia. «Los sindicatos de Policía piden que no haya presencia policial el 28-E». *ABC*, Madrid, 14 de enero de 1994.
- Noticia. «La CEOE pide garantías en el transporte y frente a los piquetes ante la huelga». *ABC*, Madrid, 16 de enero de 1994.
- Portada. «Responsabilidad del Gobierno y la patronal frente a la huelga general». *ABC*, Madrid, 23 de noviembre de 1988.
- Portada. «Campaña para crear un clima de agitación social y desórdenes públicos». *ABC*, Madrid, 1 de diciembre de 1988.
- Portada. «España entera, pendiente de una huelga general». *ABC*, Madrid, 13 de diciembre de 1988.
- Portada. «Redondo le gana el pulso a González en una huelga general dominada por el miedo». *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1988.
- Portada. «El Gobierno traslada al Parlamento su pulso con los sindicatos». *ABC*, Madrid, 18 de diciembre de 1988.
- Portada. «Los sindicatos no cumplirán los servicios mínimos en el transporte el 28 de mayo». *ABC*, Madrid, 9 de mayo de 1992.
- Portada. «Interior teme enfrentamientos entre piquetes y la policía durante la huelga general». *ABC*, Madrid, 19 de mayo de 1992.
- Portada. «La huelga general la perdió el pueblo español». *ABC*, Madrid, 29 de mayo de 1992.
- Portada. «Los sindicatos amenazan al Gobierno con una nueva huelga general.» *ABC*, Madrid, 23 de noviembre de 1993.
- Portada. «La guerra Gobierno-Sindicatos está declarada». *ABC*, Madrid, 4 de diciembre de 1993.
- Portada. «Huelga general: UGT desplegará piquetes que responderán a las agresiones policiales». *ABC*, Madrid, 22 de diciembre de 1993.
- Portada. «Cien mil personas integrarán los piquetes sindicales durante la huelga general». *ABC*, Madrid, 24 de enero de 1994.

Portada. «González, indiferente ante la huelga general: no cambiará su política económica». *ABC*, Madrid, 28 de enero de 1994.

Vázquez Montalbán, Manuel. «El paro». *El País*, Madrid, 14 de noviembre de 1988.

Sitios webs

Archivo *ABC*. «Hemeroteca, Periódicos *ABC*.» Acceso el 22 de septiembre de 2020, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/>.

Archivo *El País*. «Hemeroteca Web». Acceso el 22 de septiembre de 2020, <https://elpais.com/archivo/>.

Archivo *La Vanguardia*. «Hemeroteca.» Acceso el 22 de septiembre de 2020, <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca>.

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Acceso el 22 de septiembre de 2020. <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.do>.

Biblioteca Digital Hispánica. Acceso el 22 de septiembre de 2020. <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>.

Dialnet. Acceso el 22 de septiembre de 2020. <https://dialnet.unirioja.es/>.

Portal de Archivos Españoles (PARES). Acceso el 22 de septiembre de 2020. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/search>.

Legislación

Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo.

Citar este artículo

Gálvez Biesca, Sergio. «*ABC* frente a las huelgas generales en la época socialista en España, 1985-1994: imaginario, tópicos, prejuicios de clase e información periodística.» *Historia Y MEMORIA*, n° 22 (2021): 77-118. DOI: <https://doi.org/10.19053/20275137.n22.2021.12096>.